

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MOJO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviando
dele en metálico, limaza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núm.
re 23, que no servirá si que no esté pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVI, -- NUM. 2 280 DE LA NOCHE.

MADRID JUEVES 1.º DE SETIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayerse han recibido en Madrid los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 29 (por la mañana).
Méjico 1.º de agosto. — Se ha prepara-
do una expedicion contra Monterey,
Vitoria y Matamoros. Juarez se
ha puesto en fuga. Vidaurry es dueño
de la situacion de Matamoros. La es-
cudra tomará parte en la expedi-
cion de Matamoros desembarcando
tropas.

Turin, 30.

El periódico «L'Etampa» desmiente
los rumores que han circulado sobre
el nuevo empréstito, y da prome-
tores de la recepción del enviado del
emperador Maximiliano.

El enviado expresó la esperanza de
ver estrechada la amistad de los dos
pueblos, Italia y Méjico, que son de la
misma raza, y cuyos gobiernos están
fundados sobre la voluntad nacional,
que es la única base de los pueblos li-
bres.

Victor Manuel ha respondido espere-
sando la satisfaccion de recibir al en-
viado del nuevo soberano, que apre-
ciaba desde hace tiempo. Confía que
el emperador Maximiliano hará la fe-
licidad de sus súbditos, siguiendo los
principios liberales y hace votos en fa-
vor del soberano cuyas cualidades
personales están seguramente á la al-
tura de la gran mision que ha acepta-
do.

El Pmo. Sr. Obispo auxiliar adminis-
tra hoy el Santo Sacramento de la Con-
firmacion en San Justo á los hijos de
esta parroquia y la de San Pedro, y el
viernes próximo lo verificará en la de
San Ginés.

Durante la solemne octava á Nuestra
Señora de la Almudena, que principia
hoy en la parroquia de Santa Maria,
oficiará en el coro la orquesta de la Ca-
pilla Real.

Dice un periódico que sería convenien-
te que el Banco redijera una gran parte
del papel moneda que tiene en circulacion
en billetes de 100 rs., que son los que cir-
culan más fácilmente, por ofrecer menos
dificultad para el cambio. Esta es opinion
de algunos comerciantes.

En el vapor *Príncipe Alfonso*, que salió
ayer de Cádiz para las Antillas, se em-
barcaron dos comandantes de estado ma-
yor, tres capitanes de caballería, uno de
infantería, seis subalternos, cuatro de
administracion militar, cinco de sanidad
militar y 436 voluntarios procedentes de
la recluta voluntaria de Ultramar.

Ayerse recibieron de la Agencia Puno-
lar los siguientes DESPACHOS TELE-
GRAFICOS:

Paris, 31 (por la tarde).

El Sr. de Lesseps, cónsul general de
Francia en Lima, acaba de llegar
á Paris. Se habla creído que por el
correo del 28 de julio, tendría una so-
lucion la cuestion de las disidencias
entre el gobierno de la Republica y
España.

Los grandes preparativos que se
presiguen con gran actividad, hacen
creer que el Perú quiere atacar á la
escuadra del almirante Pinzon.

Mallinas, 31.

Cuarenta mil personas han asistido
á la apertura del Congreso católico.

Hambourg, 31.

El gran duque heredero Nicolás Ale-
xandrovich ha llegado ayer, y hoy
ha salido para Copenhague, donde se
celebrarán sus esponsales con la prin-
cesa Maria, segunda hija del rey de
Dinamarca.

Hoy es esperado en Madrid el señor
D. José Olózaga.

Dice *La Epoca* de anoche:

«Aunque *La Iberia* desmiente con tono
zumbón la noticia dada por LA CORRES-
PONDENCIA acerca de la carta del señor
Olózaga, nosotros hemos sido á progre-
sistas importantes repetir como cierto el
hecho y confirmar la desavenencia ocu-
rida con este motivo en la redaccion de
nuestro colega. Bastantes, sin embargo,
sus palabras para creer que esos progre-
sistas estaban mal informados.»

Segun indica un revisitero, muchos de
los que han asistido á los festejos con
que se ha celebrado en Paris la visita del
Rey, abrigan el proyecto de hacer este
invierno una revolucion... en el traje con
que aquí se va á sociedad.

En las Tullerías, en Saint-Cloud, en
Versalles, no es admitido ninguno que
no se presente con calzon corto ó *collant*,
zapato, y media de seda, y esto es lo que
nuestros elegantes se proponen introdu-
cir y acclimatar en Madrid en los bailes
del próximo invierno, aprovechando la
oportunidad de estar ellos provistos
de esos objetos que han tenido que ad-
quirir en Paris.

El fiscal de novelas, como censor in-
terno de teatros, ha aprobado durante el
mes de agosto las obras dramáticas si-
guientes:

Il Fornaretto. — Don Felipe. — Vengan-

za marciala. — La vuelta de los toros. —
Pamela Fanciulla. — Consecuencias. —
Luchas del alma. — Por faltar á mi mu-
jer. — A grandes males. — Cadenas de oro.
— Una nitá Euterpe. — Els sufriments de
Toneta. — Un modelo. — De tal palo, tal
astilla. — Rascate y esclavitud. — Tot-
tal, 15.

Aun así, quedan esperando el despacho
del censor en propiedad otras veinte pro-
ducciones dramáticas. No se dirá que el
próximo año cómico se presenta estéril.

Ayerse recibieron de la Agencia Puno-
lar los siguientes DESPACHOS TELE-
GRAFICOS de nuestro ser-
vicio particular:

Paris, 31.

En el Perú han quedado abiertas
las Cámaras, y han sido nombrados
presidentes: del Senado Castilla, y del
Congreso Echénique. Estos nombra-
mientos significan una union de los
partidos.

Continúa la sobreexcitación por la
cuestion española.

El ministerio sigue siendo favora-
ble á un arreglo pacífico, y las perso-
nas sensatas no creen que llegue el
caso de una guerra.

Parece decidido el levantamiento
del bloqueo en los puertos de Méjico.

«El Pays» dice que, guiados de un
celo excesivo, algunos periódicos es-
pañoles piden la conservacion de las
islas de Chincha, pero espera que el
gobierno desatenderá estas exigencias.

Dícese que han sido condecorados
con la cruz de Carlos III, Cambaceres,
Magnan, y Baccioche.

Di en los partes de Méjico, que los
juaristas se han concentrado en el Es-
tado de Jalisco. El ejército de Uruga
se ha fraccionado, quedando bajo el
mando de jefes independientes; y se
creo que despues de la sumision de
Uruga, no tardará en someterse la
tropa. Martínez del Rio ha sido en-
cargado de notificar la creacion del
imperio y exaltacion de Maximiliano.

Atenas, Constantinopla y otras cor-
tes, han empezado ya á funcionar las
comisiones de guerra y Hacienda.

Dice *El Reino*, y sus palabras coinciden
con la noticia que dimos anoche acerca
de la supresion de los consejos de
guerra:

«Sobre exageraciones inconcebibles,
porque de partidos históricos que
han hecho á la prensa victima de todo
linaje de atentados, sobre ardidés enca-
minados á legitimar acusaciones aventu-
radas, está el interés de la prensa, y el
gobierno sabrá tenerlo muy en cuenta,
prejudiciando de los que, por convenir á
sus fines, defienden hoy los consejos de
guerra y tratan de interesar la dignidad
del gabinete para que continúen funcio-
nando, por el gusto de aparecer como
victimas á los ojos del país, que no se
dejará sorprender con tan gastadas ma-
niobras.»

Parece que el marqués del Duero re-
gresará á Madrid en la semana pró-
xima.

Tambien son esperados en breve los
generales Zavala, Lersundi y marqués
de la Habana.

A fines de esta semana, segun *La Es-
poca*, será nombrado representante de Es-
paña cerca del emperador de Méjico el
señor marqués de la Rivera, que desem-
peñaba igual cargo en Portugal y que ha
representado ya á nuestro país en Amé-
rica.

Parece que diferentes periódicos de
oposicion radical, haciendo uso de la fa-
cultad que les otorga la ley actual de
imprensa, han pedido el sobreseimiento
de determinadas denuncias respecto de
artículos que no habían circulado cuando
el juzgado de imprenta los consideró
denunciables.

Hoy será recibido solemnemente por
S. M. el enviado de Méjico. El espíritu
de sus conferencias con el gobierno, y
que se reflejará naturalmente en los dis-
cursos que en esta ocasion se pronun-
cien, parece ser muy satisfactorio para los
intereses de la España en América, y
preludia una estrecha y natural amistad
entre las dos monarquías de España y
Méjico.

Se dice que el establecimiento penal
de Cayena, va á ser suprimido, y trasla-
dado á la Nueva Caledonia, cuyo clima
es mas sano.

Uno de los 35 Estados soberanos de la
Confederacion Germánica, el ducado de
Bernburgo, ha dejado de existir, refundi-
éndose en el de Anhalt-Dessau.

Anteyer tuvo efecto la subasta de la
deuda del Tesoro no preferente: 2.987.713
reales efectivos ha sido la cantidad seña-
lada, y se amortizaron 163.018 rs. nomi-
nales desde 99'97 á 99'99 por 100.

Ayer ha tenido efecto la subasta de las
deudas amortizables de 1.ª y 2.ª clase,
estéril y personal. Se había destinado:
1.500.000 rs. para la amortizable de 1.ª;
997.000 para la de 2.ª; 13.678.000 para la
estéril y 2.977.417 para el personal. Tri-
pos: Para la 1.ª 40'00 por 100. Para la

de 2.ª 27'00. Estéril 31'30. Personal
26'85. Se ha subastado la de 1.ª No se
presentó. La de 2.ª de 26'70 á 26'74. La
estéril. No se admitió. El personal de
26'60 á 26'88.

El señor baron Aymé d'Acquin, repre-
sentante francés en Marruecos, ha llega-
do á Tánger á bordo del *Jura*, buque de
la marina imperial. Al desembarcar fué
recibido por Sidi-Mahamed-Bargache,
ministro de Negocios extranjeros del Sul-
tan, y por el personal de la legacion fran-
cesa: en la puerta de la ciudad, el pachá
gobernador de la provincia de Tánger le
esperaba para cumplimentarle, y le
acompañó con escolta de honor hasta la
legacion.

Los habitantes de Huesca piensan
abrir su teatro en la temporada próxima
con una compañía de zarzuela, otra de
verso, y seccion de baile.

SEGUNDA EDICION.

Por real orden expedida por el mini-
sterio de la Guerra, y publicada hoy en
la *Gaceta*, se dispone que en vista de los
antecedentes y robustez del capitán de
caballería D. Deogracias Guerra y Díaz,
en situacion de retiro, y habiendo soli-
citado el interesado que se le anule el
retiro, en vista de que sus antecedentes
le hacen acreedor á tal consideracion,
S. M. la Reina ha tenido á bien invali-
darle el retiro y que vuelva á tener in-
greso en la espresada arma de caba-
llería.

Hoy publica la *Gaceta* el indice de las
leyes, reales decretos, reglamentos, re-
ales órdenes y circulares publicadas en el
mes anterior.

Por la direccion general del Tesoro del
ministerio de Hacienda, se publica hoy
en la *Gaceta* la distribucion de fondos por
capítulos para satisfacer las obligaciones
del mes actual, aprobada en Consejo de
ministros, conforme á lo prevenido en el
artículo 21 de la ley de contabilidad de
20 de febrero de 1850.

Segun los partes telegráficos oficiales,
ayer ha llovido en Oviedo.

Por real orden que fué comunicada por la
direccion general de Consumos, casas de
moneda y minas con fecha 18 de junio
último, se ha servido S. M. fijar el precio
de 724 rs. 26 céntos, para cada frasco de
tres arrobas de azogue que se ensajene en
los almacenes de la Casa de Moneda de
esta corte y en los de la comisaría de las
minas del Estado en Sevilla.

La direccion general de Obras públi-
cas ha señalado el día 30 del próximo
mes de setiembre á las doce de la mañ-
ana para la adjudicacion en pública sub-
asta de las obras de reparacion del muelle
de Mugardos, provincia de la Coruña,
bajo la cantidad de 274.335'98 rs. á que
asciende el presupuesto aprobado.

Por la Junta general de Estadística se
llama á examen para proveer una plaza
de auxiliar de las secciones provinciales
de Estadística que ha resultado vacante
y se halla dotada con el sueldo de 5.000
reales anuales.

El programa de las materias de que
han de ser examinados los aspirantes,
aparecerá hoy en la *Gaceta*.

El conocido fotógrafo señor Toledo Mi-
ranzo, que hace pocos dias contrajo ma-
trimonio con doña Asuncion Flores, ha
sido, acompañado de su esposa, para
capital del vecino imperio. Creemos
que siendo el señor Toledo tan estudioso
amante de su arte, aprovechará su es-
tancia en Paris para ponerse á la altura
de los últimos adelantos. Durante la au-
sencia del señor Toledo Miranzo queda
al frente de su establecimiento su joven
hermano.

Un francés, dedicado al perfecciona-
miento y progreso de la industria, acaba
de hallar un procedimiento muy impor-
tante y fácil en la fabricacion del papel,
el cual puede elaborarse con sustancias
que nunca han tenido semejanza aplica-
cion. El inventor ha logrado por este me-
dio hacer papel con madera de roble y
de nogal, con residuos de manzanas, pe-
ras, albarchigos, cáscaras de melon y de
sandía, etc. Cálculase que este descubri-
miento puede producir la baja de un 60
por 100 en el precio actual del papel.

Bajo el pliego de condiciones que hoy
aparece en los periódicos oficiales, la
corporacion del ayuntamiento ha acorda-
do sacar á pública subasta la ejecu-
cion de la obra de revoco y reparacion
necesaria en el interior de la Casa-Pan-
adería en el local que ocupa la real acade-
mia de la Historia, sita en la plaza de la
Constitucion de esta corte.

El estado del precio medio que han te-
nido los artículos de consumo en la pro-
vincia de Guadalupe durante la prime-
ra quincena de agosto ha sido: el del trigo
á 33 reales 66 céntimos fanega; cebada,
á 24'92; centeno, á 23'73; garbanzos,
á 33'66 arroba; arroz, á 27'56; aceite, á
87'33; vino, á 14'50; aguardiente, á 51'44;
carnero, á 2'39 libra; la vaca, á 2'93, y el
tocino á 4'47.

El 27 de agosto trabajaban en las obras
de la seccion en construccion, de Reino-
sa á Barcelona, 3.630 operarios de todas
clases, 100 caballerías, 129 carros y 372
wagones.

Ha llegado á Vigo una pequeña colec-
cion de fieras que exhibe al público el
Sr. Servini; se compone de un leon real,
una hiena rayada indomesticable, una
pantera gigantesca, un toro-ciervo y dos
avestruces.

El domingo último celebró misa en la
iglesia de los Santos Juanes de Bilbao,
un sacerdote forastero que cuenta ochenta
y dos años de edad. Hasta los setenta
y nueve años fué seglar, y de diferentes
matrimonios tuvo hasta veinte hijos, de
los cuales viven diez, todos ellos con
ocupacion ú oficio regular. A los ochenta
años fué ordenado, y segun su con-
stitucion, promete vivir todavía otro tanto
tiempo.

Uno de los asuntos que ocupará muy
en breve la atencion de la diputacion pro-
vincial de Burgos es el de clasificar los
establecimientos de beneficencia.

Ha quedado terminada la colocacion
de la estanteria en el salon de actos pú-
blicos del instituto de segunda ensenanza
de Burgos, y el lunes se trasladaron
desde la Cartuja de Miraflores los libros
que, procedentes de los extinguidos con-
ventos, existían en dicho monasterio, y
han de ser colocados en la referida es-
tantería como base, con los que tenia, para
la creacion en aquel seminario de una
biblioteca pública.

La *Nacion* rechaza la calificacion de an-
tidinásticos que dirijen á los progre-
sistas.

No es cierto que se hayan suspendido
las obras del ferro-carril de Medina del
Campo á Salamanca. Por el contrario, se
va á dar mayor impulso á las obras tan
pronto como terminadas las faenas agrí-
colas se pueda disponer de mayor núme-
ro de braceros. Por hoy continúan las
obras en la escala que permiten las im-
portantes operaciones de replanteo que se
están terminando.

De Paris dicen que los inconvenientes
que se oponen al matrimonio proyectado
entre el príncipe Humberto y la princesa
Ana Murat nacen de la familia de esta,
que no quiere renunciar á sus pretendi-
dos derechos á la corona de Nápoles y de
la opinion pública en Italia, que no ha
mirado favorablemente dicho proyecto.
Estos inconvenientes, si no impiden la
realizacion del matrimonio, acaso lo tar-
daran á pesar de que las cartas de Tu-
rín siguen anunciando que es cosa com-
pletamente decidida entre los soberanos
de Francia é Italia.

Asegúrase en Paris que el ministro
italiano Menabrea, á pesar de la oposi-
cion de Mr. Fould, ha conseguido que se
cofice en la Bolsa de aquella capital el
nuevo empréstito italiano, solo que las
emisiones serán admitidas por series á
fin de no acumular demasiado papel en
el mercado de Paris.

El motivo de que se levante inmedia-
tamente el campamento de Chalons, con-
siste en que las nuevas insurrecciones
estalladas en Argelia reclaman imperio-
samente la presencia del mariscal Mac-
Mahon al frente de la colonia francesa.
El jueves último fué llamado á Saint-
Cloud, y recibió las últimas instrucciones
del emperador, con el cual almorzó
aquel día.

El *Anunciador* de Zaragoza ha dejado de
ser órgano del ayuntamiento de aquella
capital.

Ha fracasado el proyecto de restaurar
el teatro de Tarragona.

La *Discusion* consagra un recuerdo al
acontecimiento lamentable de la ejecu-
cion, verificada hoy hace 3 años en Bada-
joz, del amigo de Sixto Cámara, Morano
Ruiz y de tres compañeros suyos.

Un dibujante que se hallaba mirando
desde un segundo piso de una casa de
Fontainebleau la magnífica perspectiva
que se presentaba á sus ojos, perdió el
equilibrio y cayó á la calle. Acudió la
gente de la casa, creyéndolo muerto, y
cuál no fué su sorpresa al verle levanta-
rse sin ayuda de nadie; el golpe sin
embargo, habia producido en su cerebro
un efecto extraño. Quiso llamar á su
amigo, pero por mas que lo intentó no
pudo recordar su nombre: delante de
otras personas se encontró en el mismo
embarazo. Hasta habia olvidado cómo se
llamaba él mismo, y notó con estupor
que habia perdido la memoria de todos
los sustantivos. Cuando al hablar tropie-
za por en un sustantivo, se ve obligado
á pararse y á emplear una paráfrasis.
Pronuncia separadamente las letras,
componiendo el nombre de su mujer é
el de su hijo, pero le es imposible reu-
nirlas y formar con ellas una palabra.
No es el primer caso de esta naturaleza
que registra en sus anales la ciencia.

Un periódico de Zaragoza, niega que el
Sr. Ruiz Pons sea empresario de teatro
alguno, y menos que trate de aveciar-

se en Portugal. El Sr. Ruiz Pons regre-
saré á su ciudad de Zaragoza, tan pronto
como se le permita, y probablemente
para fin de setiembre. Tambien regresará
á España el Sr. Lafuente, siempre que
conveniga á sus intereses. El Sr. Ruiz
Pons se cree amnistiado, porque así lo ha
declarado la Excmo. Audiencia del ter-
ritorio. Nosotros no hicimos mas que dar
una noticia que habíamos visto en una
carta.

La compañía de acróbatas que ha inau-
gurado sus funciones en el hipódromo
de Sevilla no ha dejado muy satisfecho
al público, al decir del *Diario* de aquella
capital.

En Cartagena ha empezado á publicar-
se un nuevo periódico con el título de
La voz de la juventud.

En Granada serán diez los periódicos
que se publicarán en setiembre, entre los
actuales y los nuevos anunciados: de
ellos tres son políticos.

Ha sido aprobado el acuerdo del ayun-
tamiento de Abanilla (Murcia), estable-
ciendo una feria anual que tendrá lugar
del 1.º al 4 de mayo.

A pesar de tener contratada el Sr. So-
ler, empresario del teatro de Murcia á la
Sra. Civili para dar algunas representa-
ciones, estas no podrán verificarse por lo
que dice el siguiente telegrama dirigido
á dicho empresario:

«Soler. — Teatro. — Imposible negocio,
quemado equipaje de la Civili y compa-
ña, incendio estación de Madrid. — Otra
vez combinaremos negocio. — Leoní.»

Segun dice un periódico, en el teatro
de Rossini solo habrá representaciones
liricas durante los meses de mayo, junio
y mitad de julio; y en lo restante del
verano se verificarán grandes conciertos
al aire libre.

El hipo, más incómodo que peligroso,
proviene generalmente de debilidad ó de
mala digestion. Se quita comiéndose un
terron de azúcar mojado en algunas gotas
de éter, ó bebiéndose muy despues
un vaso de vino, ó tomando una cucha-
rada, sea de vinagre bueno, sea de zumo
de limón puro, ó mezclado con agua de
menta, ó bien agua fresca á sorbos. Una
ligera sorpresa, causada á la persona que
tiene el hipo, suele bastar para curarse:
tambien lo quita el ponerse á andar un
rato con la boca abierta y reteniendo el
aliento.

El precio del trigo ha bajado en Córdo-
ba y está ya á menos de 40 rs. la fanega.

El 28 del corriente se verificará en el
gobierno civil de la provincia de Córdo-
ba la subasta para la construccion de un
puente sobre el Guadiado, en el sitio lla-
mado *La Angostura*, término de Villavieja,
cuyo presupuesto asciende á 746,687
reales 71 céntimos.

Hoy se ha inaugurado el Monte de piedad
de Córdoba.

Durante el corriente mes se verificarán
en la provincia de Córdoba las siguientes
ferias: El día 5, en Fernán Núñez; el 8,
en Córdoba, Lusena é Isnar; el 14,
en Carlotá; el 15, en Agullar y en Ca-
bra, y el 16 en Castro del Río.

El domingo por la noche hubo una re-
verta en Burgos de resultas de la cual
salieron heridos dos jóvenes con tres pu-
ñaladas cada uno. Parece que el agresor
era un sargento.

El espada Cúchares se encuentra en
Zaragoza de regreso de Logroño, en su
plaza parece que ha trabajado estos
dias.

Las aguas de Panticosa han mejorado
notablemente al señor arzobispo de Va-
lencia, cuyos padecimientos han dismi-
nuido.

La feria de San Agustín de Avilés (As-
turias) ha estado este año en extremo an-
madísima.

Uno de los trabajadores, ocupados en
la restauracion de la catedral de Leon, se
cayó dias pasados de un andamio rompi-
éndose una pierna y causándose varias
heridas.

El catedrático de matemáticas del Ins-
tituto de Guadalupe, D. Dionisio Fernán-
dez de Arce, ha sido trasladado á Murcia.

El arrendatario del teatro de Murcia,
Sr. Soler, ha contratado á la actriz italia-
na señora Civili.

El domingo fueron conducidos á Mur-
cia los cadáveres de dos trabajadores de
los ocupados en sacar arenas para el re-
lleno de las zanjas de la vía férrea, cuya
desgracia fué ocasionada por un hundie-
miento en el mismo sitio donde estruán
la arena.

La *Gaceta* ha empezado á publicar hoy
los anuncios astronómicos que deben in-
sertarse en los calendarios del año pró-
ximo.

MADRID

Fareos que muy en breve deberá proveer por oposición a la vacante que ha dejado en la Academia de Cádiz D. Mariano Belmonte, profesor de paisaje y perspectiva en la misma.

Bajo los pliegos de condiciones que se publican hoy en el Diario de Avisos, la junta municipal de Beneficencia saca a pública subasta el suministro de pan, carne, menestras y carbon vegetal que necesitan los dos asilos de San Bernardino, sito uno en esta corte y el otro en Alcalá de Henares, en el año económico de 1864 á 1865.

Habiendo traído de Francia el señor D. José de Salamanca, con destino á la línea de Pamplona, dos máquinas del sistema Pettit, de cuatro cilindros y seis pares de ruedas mores cada una, que son las mayores que se han construido en el mundo, y que pueden transportar 150 wagoes de mercancías en pendientes de cinco milésimas, S. M. el Rey se dignó examinarlas, y en su presencia se las hizo funcionar. El Rey las inspeccionó hasta en sus menores detalles, y quedó sumamente satisfecho de este maravilloso producto de la industria humana.

El prestidigitador Limiñana está dando funciones en el teatro principal de Granada.

En uno de los periódicos de América, que recibimos por este último correo, leemos lo siguiente:

«En el partido Cumana yugua ha dejado de existir una señora a la edad de 110 años. Se llamaba doña Candelaria Abreu, y ha dejado una sucesión de 660 individuos, casi todos vivos en la actualidad, según el Telégrafo de Cienfuegos.»

El coche diligencia de la empresa La Granadina que procedente de Málaga se dirigía á Granada el sábado último, volvió junto al Cotmar, retrasando hasta el domingo en la noche la llegada de los pasajeros.

Ha cesado en sus trabajos la compañía de sarsuela que actuaba en Bilbao.

Elayo de S. A. el príncipe de Asturias señor marqués de Alcañices, ha llegado á Bilbao.

Los mosos de la Escuadra junto con los inspectores de Barcelona, por orden del gobernador civil de la provincia, practicaron el 29 por la noche un registro en varias casas de Hostal anch, y se apoderaron de gran número de armas prohibidas, llamando muy particularmente la atención una descomunal navaja con ocho muelles de cerca de dos varas de largo. Entre las armas recogidas hay varias escopetas, grandes y afilados cuchillos y hasta un trabuco. Con este motivo han sido detenidas las personas en cuyo poder se encontraron dichas armas.

El 29 se incendiaron en Argentina unos sesenta quintales de cáñamo que se habían puesto á secar en una era de dicho pueblo. También en la semana pasada, dice un periódico de Barcelona, hubo un principio de incendio en la montaña vecina al establecimiento del señor Prats: como las yerbas están tan secas, las llamas se propagaban con asombrosa facilidad, y solo á la eficacia de los auxilios fué debido que el daño no fuese de mucha consideración. Parece que el perjuicio se valoraba en unos dos mil reales.

Han comenzado á funcionar en la fábrica de tabacos de Valencia las nuevas máquinas que han de emplearse para el picado.

El nuevo plazo que ha pedido el gobierno romano al francés para contestarle sobre la cuestión del niño judío Coen, ha sido á fin de asegurar completamente de sí este quiere adoptar la religión cristiana con pleno convencimiento. La costumbre es que permanezcan en el colegio de catecúmenos cuarenta días los que desean ingresar en el seno de la religión católica, pero por excepción, y atendiendo al ruido que ha hecho el asunto del niño Coen, está permanecerá sesenta. Estos veinte días demás forman el plazo exigido por el gobierno pontificio, pero cualquiera que sea la manera como se resuelva esta cuestión, es lo cierto que las reclamaciones del representante francés en Roma Mr. de Sartiges, no llegarán hasta el punto de crear ningún conflicto entre el Vaticano y la corte de las Tullerías.

Destinóse en París la noticia de que el gobierno francés haya hecho reclamaciones al romano para que este niegue la hospitalidad á Francisco II y su familia, obligándole por tanto á ausentarse de la península italiana.

Con la agencia de Tamberlick, que partirá el 13 de setiembre, terminará la empresa de los Campos Elíscos la primera parte de su gloriosa campaña de 1864. Ahora se prepara y presta á emprender la de 1865, para la que introducirá numerosas y convenientes innovaciones. En primer lugar, dice un periódico, se trata de prolongar el esenario del teatro, dándole triple fondo del que hoy tiene. Despues se hará una gran rebaja en el precio de las localidades. Un palco costará cinco duros en vez de once que hoy vale; una butaca un duro con la entrada en los jardines. Desaparecerán los balcones bajos y no quedarán mas que los altos, construyéndose en vez de aquéllas una estensa y elegante galería.

mo se reunirán en París los soberanos de Austria, Prusia y Rusia. Esta noticia empieza á ser ya objeto de toda clase de comentarios.

Se han sentido en Túnez tres temblores de tierra que han alarmado mucho á la población.

En el granducado de Baden el clero se ha opuesto á la organización de la enseñanza que le privaba de su intervención directa: con este motivo el Papa ha escrito una carta al arzobispo de Friburgo, en la que combate dicha ley sobre la enseñanza que sustraía ésta de la doctrina saludable de la iglesia católica. El Papa atribuye la triste condición de la sociedad humana á la enseñanza de máximas perniciosas que tienen por principal objeto atacar á la iglesia y á la enseñanza clerical.

«Una educación irreligiosa, dice la carta, no puede conducir mas que á la desgracia. Todos los objetos de la enseñanza primaria no deben ser más que el complemento de la enseñanza principal, de la enseñanza religiosa.» Y añade despues: «En todas partes donde se ha concebido y ejecutado el proyecto pernicioso de anonadar la autoridad de la Iglesia en las escuelas, la juventud ha visto su fe puesta en peligro, y necesita la Iglesia en cuantos casos ocurren de este género, hacer los mayores esfuerzos, no evitando ningún trabajo para que la juventud coocada en tan peligrosa situación, reciba la instrucción y educación cristianas necesarias, y además, la iglesia debería dirigir sus exhortaciones á los feles, declarando que tales escuelas dirigidas contra la iglesia no pueden ser frecuentadas en conciencia.»

El Papa felicita finalmente al arzobispo de Friburgo por su actitud en la cuestión escolar.

El periódico La Unidad italiana dice que el ministro de la Guerra en Roma ha publicado un anuncio militar en el que el general Lamoriciera figura como general en jefe de las tropas pontificias.

Decididamente se publicará á fin de año la primera parte de la Vida de Julio César, que está escribiendo el emperador Napoleón. Este tenía el proyecto de publicar reunidas las dos partes de que constará la obra, pero á consecuencia de respetuosas observaciones del editor ha determinado dar á luz inmediatamente la primera, y algun tiempo despues se publicará la última. Cada una se venderá á seis ú ocho francos.

Varios periódicos extranjeros han asegurado que el emperador Napoleón había hecho algunas gestiones relativamente á la paz que se está negociando en Viena entre Dinamarca y Alemania. No es cierto. El emperador no se ha mezclado para nada en estas negociaciones, deseadando conservar completa imparcialidad en esta cuestión.

Los que no dan crédito en París á las noticias que han corrido y de que hemos dado cuenta con motivo de los viajes á París del ministro italiano Menabrea y del conde de Pépoli, aseguran que dichas visitas han tenido por unico objeto solicitar del emperador que venza la resistencia del ministro de Hacienda francés Mr. Fould á admitir en la Bolsa de París el papel del nuevo empréstito que va á negociar el gobierno italiano.

Los periódicos legitimistas franceses han asegurado que el viaje á París del ministro de la Guerra romano cardenal Merode tenía solo por causa el mal estado de su salud y que había sufrido una recaída en dicha capital. Esto podrá ser cierto; pero no lo es menos que se le ha visto pasear por las calles de la capital del vecino imperio acompañado de un hermano suyo y que en su semblante no daba señal de tales sufrimientos físicos. Hay quien dice que el Nuncio ha solicitado del emperador que conceda una audiencia al cardenal belga y que no lo ha conseguido. Tal noticia, sin embargo, no merece crédito.

Se ha concedido quince días de licencia para venir á Madrid y á la villa de Mostoles, al intendente de division y de distrito con destino al de Burgos, don Luis Ortiz y Vado.

Ha sido nombrado auditor de guerra de la capitania general de Canarias, don Manuel Ramirez Arellano, cesante de igual destino en la comandancia general del Campo de Gibraltar.

Para el cargo de auditor de guerra de la capitania general de Granada ha sido nombrado D. José Gutoso y Rodar, que ejerce igual destino en la de Canarias.

TERCERA EDICION.

Podemos asegurar á La Iberia de la manera mas terminante, que las noticias que el gobierno tiene de Santo Domingo, distan mucho de las que este periódico tiene el constante empeño de comentar tan desfavorablemente.

No habiendo pensado nunca el gobierno en el envío de 150 ó 25,000 hombres que anuncia La Iberia, parece de fundamento esta noticia, y menos si se atiende á que el ejército de las Antillas ha recibido y continúa recibiendo numerosos refuerzos sucesivos, debidos en la actualidad á una considerable recluta voluntaria.

Tampoco podian, por lo tanto, hallarse en suspenso las órdenes que con este objeto asegura se reproducirán con el carácter de urgentes.

Ni existe hoy este pensamiento, ni para la cuestión de gobierno importaría el que estas disposiciones fuesen mas ó menos apremiantes.

El Sr. Lignés en cuya casa de Cintruénigo se halla hospedado S. M. el Rey, ha hecho por su parte cuanto ha estado en su mano para hacer lo menos incómodo posible el alojamiento de su régio huésped. La casa no carece de buenas condiciones atendidas las circunstancias de la población. Las habitaciones están adornadas con mucho gusto y cubren sus paredes varios cuadros de no escaso mérito. S. M. puede pasar desde su gabinete á un precioso jardín situado al pié del edificio Unido al jardín hay tambien una estensa y bien cuidada huerta cerrada de tapia. S. M. muestra el mayor empeño en no molestar á nadie, así es que hasta ha dispuesto que todo continúe como si él no estuviera en el pueblo, y que la Guardia civil no se entretenga mas que en su servicio habitual de vigilar la carretera.

Hoy ha aparecido el primer número del Independiente. Bien venido sea á compartir con sus demás colegas los no siempre agradables horas de la vida periodística.

Un corresponsal del periódico opositorista La Libertad aconseja á este periódico desde la Granja que no crea las voces de crisis que circulan, pues por ahora no hay nada. Esto es lo que venimos asegurando nosotros desde hace días.

Nos escriben de Cintruénigo varias cartas, todas conformes en manifestar el sincero entusiasmo de aquellos honrados habitantes hacia el esposo de nuestra Reina. Este sale todas las mañanas á las nueve para los baños de Fitero, y regresa á la una, acompañando siempre un sinnúmero de vecinos de aquellos contornos, que acuden solitos, y desde respetables distancias, á saludar al Rey. A su regreso almuerza S. M., y la música del regimiento de Castilla está tocando en tanto varios aires populares por orden de S. M., que considera serán mas agradables á la gente del pueblo.

Durante la estancia de S. M. el Rey en Cintruénigo, casi todos los días asisten á la comida algunos honrados concejales y sacerdotes, quienes salen encantados de la amabilidad del Rey y agradecidos á una distinción, á que ellos, gente sencilla y modesta, no se consideran acreedores.

El domingo próximo tendrá lugar la inauguración en la presente temporada de los bailes La Constante y La Juventud Española, en los espaciosos salones del Circo de Paul, en los cuales parece se han hecho grandes mejoras, siendo una de ellas el haber cubierto con una magnífica alfombra el salon principal. Los polkistas están de enhorabuena, pues Terpsicora les abre ya su templo.

El día 29, según nos escriben de Avila, se arrojó desde el puente al rio Adaja un teniente de aquel provincial. El infeliz estuvo á punto de perecer, pues recibió dos golpes de consideración: uno en la espalda y otro en un pié. Dicese que se llama D. Antonio Regui, y que padece de ciertos accesos de demencia. Hace poco tiempo, asistiendo á un entierro, parece que tiró de la espada y dentro de la misma catedral empezó á dar gritos desaforados. Tambien se asegura que se le ha encontrado en el bolsillo una carta que decía: «Me mato, porque no encuentro médico que me cure.»

Estos días se ha presentado en las inmediaciones de Mingorría una culebra de grandes dimensiones, y el alcalde de dicho pueblo ha comisionado á varios vecinos para que salgan en su persecución, pero hasta ayer no han logrado su objeto.

La sumisión de Uruga al emperador Maximiliano, está confirmada por las cartas de Méjico favorables á Juárez, solo que éstas dicen no le han acompañado en dicho acto las tropas que mandaba, y que actualmente se encuentran en Colimas, sino un centenar de sus aliados mas íntimos.

Los periódicos italianos han hablado de una nueva indisposición del Santo Padre; pero el Monde asegura que el cardenal Merode, antes de embarcarse en Civita Vecchia, recibió de Castelgandolfo un telegrama en que se le daban las mas completas seguridades sobre el excelente estado de la salud del Pontífice. Cierto es que despues de un largo paseo desde Albano al punto de su residencia actual, experimentó una leve hinchazon en la pierna, seguida de un acceso de fiebre; pero una noche de reposo ha bastado para que desapareciera este ligero malestar, y al día siguiente por la mañana pudo decir misa á la hora ordinaria.

Leamos en un periódico: «Dicese que están ya corriendo las órdenes para re-levantar completamente todos los cuerpos de las guarniciones de Barcelona, Madrid, Zaragoza y Valencia.» No es exacto: el relevo de guarniciones se hará como de costumbre en los meses de noviembre y abril.

Entre los personajes franceses que han sido condecorados con la gran cruz de

Carlos III con motivo del viaje del Rey á París se citan el mariscal Magnaa, el conde Baocchii y Mr. de Cambaceres.

Los periódicos franceses no pueden acostumbrarse á considerar el viaje de S. M. el Rey á París como una simple visita de etiqueta. Así se comprende que el Constitucionnel haya publicado una correspondencia de Turin asegurando que este viaje tendria por consecuencia un próximo reconocimiento del reino de Italia por el gobierno español, y que otro diario del vecino imperio, el legitimista La Nation, inserte una carta que dice le ha sido escrita desde Madrid, en la que se mencionan proyectos absurdos.

Ayer, á eso de las ocho de la noche, ocurrió en la calle de Alcalá un suceso verdaderamente escandaloso. Volvió solo y á pié de paseo el excelentísimo señor don Antonio Alcalá Gallardo, cuando á la altura de San José, y entre los árboles inmediatos, se le aproximó un hombre, y dándole un violento empujon de frente, le dijo: «qué se que me va.» En aquel momento, y aprovechándose de la sorpresa del respetable anciano, el osado criminal le arrancó de un tiron el reloj, echando con él á correr, calle abajo, y desapareciendo entre la gente. Estamos seguros de que la autoridad hará cuanto esté en su mano, para que el crimen no quede impune.

Hoy por la mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 1.º (á las 4 de la mañana.) Nueva-York, 21. — Los despachos del teatro de la guerra confirman plenamente las noticias favorables á los confederados transmitidas por los avisos del 17; estos últimos, despues de haberse retirado en el valle de la Shenandoah, han vuelto á tomar la ofensiva obligado á los federales á retirarse sobre Harpers Ferry.

Londres, 31. La baja sensible que han experimentado los consolidados ingleses se atribuye á las quebras numerosas que acaban de declararse en la plaza. Se asegura que han estallado nuevas y serias disidencias entre el príncipe de Gales y su madre la reina Victoria.

Berlin, 31. Los trabajos para la construcción del canal proyectado para unir el mar Báltico al mar del Norte empezarán positivamente en la primavera próxima.

Nos dicen de Fitero: «Sabiendo desde el día anterior que S. M. el Rey tenía gusto de oír misa el domingo 28 en la iglesia de esta villa, el pueblo todo recibió esta noticia con un placer igual, contribuyendo por lo mismo todas las clases sin distinción á fin de demostrarle el verdadero aprecio que profesa á sus reyes: de modo, que á las diez de la mañana salieron al camino veinte mozos labradores, montados en sus mulas y vestidos al estilo del país; y encontrando á S. M. á media hora de distancia, le aclamaron con un viva entusiasta. Al poco rato, el repique de las campanas anunció que S. M. se aproximaba, y el alcalde, licenciado D. Nicolás Octavio de Toledo, acompañado del teniente D. Domingo Harte en un coche descubierta, y el resto del ayuntamiento en otro, salieron á recibirle á las inmediaciones, donde tuvo la deferencia de bajar de su coche, subir al de los alcaldes y entrar en el pueblo precedido de la orquesta al son de la marcha real.

El inmenso gentío que le esperaba en la calle Mayor adornada con tres arcos de árboles y colgaduras en las fachadas de las casas, prorumpió en vivas hasta que penetró en la del señor alcalde, donde asomándose al balcon correspondió lo mismo que en el tránsito, á los saludos del pueblo. Al momento salió con todo el ayuntamiento para la iglesia, en cuya puerta le esperaban una porción de niñas, unas con banderitas y otras sin ellas; de las cuales se adelantaron tres: doña Angela Martínez, Leona Latorre y Raimunda Ercilla, pronunciando la primera á S. M. el siguiente discurso: si así puede llamarse, compuesto por la maestra de primera enseñanza doña María Jesus Ercilla:

«Señor: En nombre de las niñas de la escuela, mis amadas compañeras, saludo á V. M., y en prueba del verdadero afecto que profesamos á su real persona, suplico os dignéis aceptar el humilde acompañamiento de la niñez, que se halla á la entrada del templo.»

Desde este instante todas las niñas le sirvieron de escolta, acompañando á S. M. tanto en la iglesia durante la misa y brillante sermón que predicó el cura párroco D. Joaquín Aliaga, como al visitar el exconvento y escuelas de niños y niñas. En ambas escuelas los profesores D. Vicente Muro y doña María Jesus Ercilla dirigieron algunas afectuosas frases á S. M.

Inmediatamente marchó el Rey á los baños volviendo á la tarde sin detenerse, de paso para Cintruénigo. Entre los adornos que por todas partes se ostentaban, merecen especial mención la fachada de la iglesia, adornada con un arco de yedra y flores, una bonita inscripción que decía: «Santa María la Real de Fitero: Cuna de Calatrava: á S. M. el Rey;» sobresaliendo encima el antiguo y excelente cuadro de las armas de Calatrava. Tambien en el altar mayor estaba puesto san Raimundo, primer abad de este convento y fundador de la menciada Orden de Calatrava; en el suyo, la patrona del pueblo, imagen regalada por el rey D. Rodrigo, y que no dejó de llamar la atención de S. M.

En la puerta de la casa del señor alcalde se veian dos árboles de melocotones, cuyas ramas dejaban caer su delicado fruto; y por último en el Casino el retrato de S. M. la Reina, bajo un solio y una inscripción que decía: «El Casino: Recordado á S. M. el Rey.»

Ayer se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Nueva York, 20.

El almirante Farragut atacó por mar y tierra al fuerte Morgan, pero sin resultado.

La convención democrática de Siacusa, ha resuelto apoyar la elección de la convención de Chicago, con la condición de que el candidato designado sea favorable á la paz, adoptando al mismo tiempo otras resoluciones á favor del armisticio y la convocación de una convención general para escoger los mejores medios de conciliación, y llegar á obtener la paz. El oro está á 256 7/8, el cambio sobre Londres á 279, y el algodón á 180.

Atenas (sin fecha.) Un mtembro de la oposición ha escrito al rey de Grecia una carta insultante. El Congreso expresó su indignación por 137 votos contra 27. En la ciudad hubo grande excitación con este motivo y circulan protestas cubiertas de firmas.

París, 30 (recibido el 31.) El emperador y los príncipes Humberto y Napoleón han salido para el campamento de Chalons.

Roma, 30. La salud del Santo Padre se ha restablecido.

El jefe borbónico Crocco, refugiado en el territorio romano, ha sido entregado á la gendarmería y puesto en prisión.

Ginebra, 31. Continúa la agitación en la ciudad; los habitantes no han vuelto todavía á sus ocupaciones ordinarias. Se han hecho varios arrestos en ambos partidos. Los comisarios han ordenado la supresión del arsenal.

Con el último número de la acreditada Revista de modas que, con el título de El Angel del Hogar publica la Sra. Sinés de Marco, se ha repartido un lindísimo figurin de trajes de campo y estacion de baños y otro para niño de corta edad, cuya descripción, por lo que respecta á este, es la siguiente:

Vestido de muselina lisa y muy fina, guarnecido por tres volantes encañonados; al último le sirve de cabeza un entredos bordado; cuerpo ligeramente fruncido y escotado en cuadro, al que sirven de berta otros dos volantes; de un tercio están formadas las manguitas, que llevan por hombreras un lazo mariposa de cinta azul. Ceñidor de glesé azul muy ancho, que se suanda en el costado derecho y desciende en bandas terminadas por un gran fleco que llega hasta el borde del traje. Calcetines de hilo de Escocia y botitas azules.

El Angel del Hogar concluye aconsejando á las señoras que tienen niños pequeños que no pongan pomada en sus liadas cabelleras rubias, ni los peines con excesivo esmero; el encanto incomparable de la infancia, dice, solo necesita de aseo y nada hay más bonito que los sencillos cabellos de una criatura, en su natural desorden.

Dice La Razon Española dirigiéndose á la empresa de los Campos Elíscos, que no puede comprender cómo, cuando se reconocen las relevantes cualidades que adornan á una cantante como á la señorita Poch, aplaudida con entusiasmo en paises principales que ha ejecutado en el teatro de la Escala de Milan y en otros de los mas notables de Europa, siendo compatriota nuestra y que por su reputación, simpatías y generosa conducta, tiene el publico de Madrid grandes deseos de escuchar, no le haya dejado elejir para su debut, ó despues de él, una obra de su repertorio, donde pudiera lucir sus facultades artísticas.

Por lo que pueda interesar á nuestros lectores, les damos la siguiente noticia. Sabemos que una persona que venia sufriendo hace muchos años una terrible afección del estó ago, cansada de los remedios facultativos y merced al uso constante y diario por término de un mes que ha hecho del agua de una noria que existe en la posesion de D. Francisco Marconell, situada en las afueras del portillo de San Bernardino, se encuentra completamente restablecida de su dolencia. Esta misma persona ha aconsejado á otras que padecían la misma afección que hicieran uso de las espresadas aguas, y parece que tambien han encontrado alivio en sus padecimientos. Analizadas despues las aguas de la mencionada noria, ha resultado que contienen sustancias minerales. Nuestros favorecedores harán de esta noticia el uso que mejor crean conveniente.

Mañana llegará al Real Sitio de San Ildefonso el Sr. Cánovas del Castillo que ha salido hoy de los baños de Deva. Con motivo de este regreso, dice un periódico que se va á celebrar un Consejo de ministros importante. Claro es que ha de ser de ínteres un consejo en que despues de dos ó tres semanas se eleven á reunirsetodos los individuos del gabinete con objeto de tratar de los diferentes asuntos que se hallen pendientes de acuerdo.

Dice hoy un periódico que se habla de una orden próxima á expedirse y comunicarse, mandando salir de Madrid al capitán graduado, teniente del regimiento de Infantería, D. Luis Alvarez Ordoño, por suponerse que en la defensa de La Iberia ha faltado á lo prescrito en la Orden

manz. Podemos asegurar que el gobierno no ha pensado en tal cosa.

Anoche se presentó otro sujeto de los que intentaron robar la Caja de Depósitos y descuentos la noche del 26 del pasado, al inspector de vigilancia del distrito del Congreso Sr. Villanueva. Hoy se le habrá recibido la correspondiente declaración, y segun nuestras noticias este sujeto era por toro de la casa y se hallaba de guardia la noche que debió de efectuarse el robo.

Una tempestad ocurrida el día 30 del pasado en Alfambra (Teruel) ocasionó una fuerte avenida del río del mismo nombre que se decía reinar en Barcelona una viva agitación, temiéndose seriamente algún movimiento anoche mismo. Ningun otro detalle pudimos adquirir sobre este particular.

Dice La Discusión: «Anoche, a última hora, corría con mucha insistencia el rumor de que el gobierno había recibido despachos telegráficos en que se decía reinar en Barcelona una viva agitación, temiéndose seriamente algún movimiento anoche mismo. Ningun otro detalle pudimos adquirir sobre este particular.»

El rumor a que se refiere nuestro colega era falso. Los despachos recibidos anoche y hoy por la mañana de Cataluña, no acusan ningún síntoma revolucionario en Barcelona ni en ningún otro punto. El gobierno no teme que se altere el orden público, y tiene motivos para estar tranquilo. Y no es esto decir que el gobierno se adormezca en una inocente confianza. No. El gobierno sabe que en Barcelona, lo mismo que en algun otro punto, se trabaja, aprovechando hoy la cuestión de consumos, mañana la de la clausura de una fabrica y aun las más insignificantes cuestiones personales, para turbar la tranquilidad; el gobierno está prevenido, y en esto sobre todo funda su tranquilidad. Si, lo que no es de esperar, diesen algun resultado esos manejos, por cierto no desconocidos, el tiempo damos por testigo del seguro y triste desengaño que sufrirán los desatentados autores de locas intenciones.

Dice La Libertad: «La visita de S. M. el Rey a SS. MM. imperiales de Francia, excitando recelos en los políticos ingleses, ha sido ocasionada de que algunos órganos de la prensa de Londres se desatentaron en duras injectivas al trono y a la nación española. No ha faltado quien haga frente a los amables isleños, refutando sus asertos. El Internacional, periódico francés, notable por mas de un concepto, que se publica en Londres y en París, se ha encargado de este cometido, desempeñándolo en los términos mas dignos. No era de esperar otra cosa de su ilustrado director, el sabio Mr. Perron, tan conocido en la república de las letras y en la sociedad en general, por sus diversas e importantes obras y por sus delicadas y rectas proceder.

Anoche ha llegado el nuevo director general de Correos, Sr. Mena y Zorrilla, quien hoy ha tomado posesion de su nuevo cargo.

Se espera de un día a otro al Sr. D. Miguel Zorrilla, electo director de Beneficencia y Sanidad.

Hoy ha vuelto a encargarse del gobierno de esta provincia el señor conde de Espeloya, cesando en el desempeño de este cargo interior el Sr. Alonso Colmenares que tantas pruebas de tino y actividad viene acreditando.

El día 6 del actual, aminorá la diputacion provincial de Madrid para tratar de asuntos concernientes a la misma.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 1.º de setiembre. Segun noticias de origen peruano, ha sido acogida en aquella república con indignacion la suposicion de que el gobierno se había mezclado en la tentativa contra el Sr. Salazar y Mazarredo, y parece que se ha abierto una informacion para probar que no ha ocurrido jamás un hecho de igual naturaleza en territorio peruano, y que ningun individuo hijo de aquel país se ha mezclado en actos de esta naturaleza. El 4 de agosto se esperaba noticias decisivas y se esperaba que la nota justificativa del ministro peruano sirviese de punto de partida para unas negociaciones en sentido amistoso y conciliador. También se esperaba que el emperador de Francia se interesara en favor de una pronta conciliacion. Va adquiriendo crédito el rumor de que la emperatriz pasara a Roma para el otoño, con el objeto de hacer una visita al Papa.

Dice La Iberia y algunos otros periódicos tomándolo de aquel, que el día 30 se presentaron dos o tres imponentes en la Caja de depósitos a retirar alguna cantidad (no bajaban de cinco millones de reales), y como la estraccion era tempestiva por lo inesperada ó por la falta de fondos, mediaron los emisarios y recaditos de atencion para que se calmara la bárbara impiedad de los reclamantes, conviniendo por último en que se dejase dicha suma como imposición de veinte días.

Están equivocados nuestros colegas, y para satisfaccion de incrédulo a la van las siguientes líneas: El día que dice nuestro colega que se vio en apuro la Caja de Depósitos, hubo recaditos de atencion, ingresaron en la mencionada Caja dos millones de reales en

melélicos, y se pagaron por vencimientos ocho millones; resulta de aquí que la Caja podía disponer aun de otros cuatro millones sin contar los picos, con lo que tuvo suficiente capital para cubrir el fondo de reserva y pagar algo mas que se hubiera presentado.

La operacion que se hizo el día 30 en la Caja de Depósitos (y con esta indeciblemente se habrá equivocado La Iberia) fué la de que se presentó un nuevo impositor aportando a la Caja un millón novecientos mil reales.

Respecto a los demás ataques que el mismo periódico dirige al señor ministro de Hacienda, no podemos ni debemos contestar; indudablemente La Iberia no ha pensado que los valores públicos depositados en la Caja, son efectos de que no se atrevería a disponer ningun ministro que estime su honra en tanto como la estima el actual ministro de Hacienda.

Antes de denunciar un hecho, vea bien nuestro apreciable colega lo que dice.

Las oficinas de la inspeccion de vigilancia del distrito del Hospicio que estaban instaladas en la Corredora sita número 6, se han trasladado a la calle de la Uchela, núm. 9, cuarto 4.º

Esciben desde San Ildefonso a La Libertad, que segun se asegura, el duque de Frias ha indicado desde Londres el deseo de que SS. MM. se digan ser padrinos de su boda; pero parece que nuestros Reyes, con el tacto y prevision política que los distingue, y aunque siempre dispuestos a demostrar cuanto les complace prodigar sus bondades, esta vez se han negado, por no parecer bien que se prestasen a tanto halando e acreditado en la corte de España el honorable sir Crampton como representante de Inglaterra.

Ha sido autorizado el brigadier de infantería D. Pedro Arceleteche y Apart, gobernador militar que ha sido de la provincia de Ciudad Real, para que fije su residencia en situacion de cuartel en esta capital.

Se ha concedido el regreso a la Península, tan pronto como cumpia en Filipinas el plazo reglamentario de permanencia en Ultramar, al coronel graduado teniente coronel de infantería de aquel ejército D. Federico Ballesteros y Amezaray.

Ha fallecido en esta corte la señora doña Aquilina Montserrat de Manuz, persona muy estimada de cuantos la trataban por sus excelentes prendas de carácter.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,500 fanegas de trigo, de 42 a 50 rs.; y la cebada de 27 a 30, y la algarroba a 30 rs.

Por la ordenacion general de pagos del ministerio de Fomento se han expedido hoy cuatro libramientos a favor del Crédito Moviliario Barcelonés, importantes 2,200,000 rs., por trabajos hechos en el puerto de Barcelona, cuyas obras tiene contratadas dicha sociedad.

Hoy por la mañana se ha decomisado a un mozo fanega y media de pan que llevaba a vender a la plazuela de San Ildefonso, por faltar 3 libras a cada arroba y hallarse sin el sello de la tahona. Aplaudimos el celo del teniente alcalde Sr. Medina y Rodriguez, pues es de esperar que de este modo se conseguirá poco a poco ir desterrando abusos que por desgracia son harto repetidos.

Los días 13 y 14 del actual debe hallarse en Zaragoza S. M. el Rey de España, para asistir a la inauguracion de las obras que se han de practicar en la iglesia del Pilar de aquella ciudad. Se nos asegura que el 15 debe pasar a Alhama con objeto de tomar posesion de la magnifica casa regia que el Sr. Mathu ha regalado al augusto esposo de nuestra soberana. También se nos dice que S. M. el Rey no tomará las aguas del mencionado Alhama.

Por el teatro de la Zarzuela se ha presentado para la aprobacion de la censura la pieza cómica en un acto, titulada: *Vida D. Camilo*.

También ha sido presentada por la empresa del teatro de Novedades la comedia titulada *Venganza de Catalana*, parodia del drama *Venganza catalana*.

Ya se ha dictado sentencia en la causa que se sigue a nuestro colega *El Diario español*, a instancia de D. Joaquin Alonso, gobernador de Málaga, cuya vista tuvo lugar en el día de ayer; y segun nuestras noticias, la sentencia ha sido aprobando la sala el auto de inhihicion que el juez de primera instancia consultaba, a favor del tribunal de imprenta.

Mañana dan principio en la escuela especial de Administración militar los exámenes de los alumnos que quedaron postergados en los del fin del curso anterior. Tan luego como estos terminen dará principio el nuevo curso, sujetándose éste en lo posible a las condiciones del nuevo reglamento.

Por mas enojoso que sea repetir una noticia, no podemos menos de insistir en que el cese del Sr. Alarcon reconozca por origen el haber solicitado su jubilacion por razones de salud.

El día 20 del mes próximo pasado, a cosa de las ocho de la mañana, se cargó de pólvora y se dio fuego a un barrero que se había hecho en la muralla de San Sebastian de Vizcaya, y al observar que despues de pasadas dos horas no causaba

efecto, se acercaron tres trabajadores, a punto que se verificó la explosion, quedando los tres bastante mal heridos, pero con esperanzas de vida.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Circo.—A las 8 1/2.—Cadenas de oro. Zarzuela.—A las 8.—Vi y venc.—De tal palo tal astilla.—Los zapatos.

Arco del príncipe Alfonso.—A las 8 1/2 de la noche.—Gran funcion de variados y escogidos ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Circo de Frico.—A las 8 1/2 de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, y la gran pantomima fantástica *Sind-Bad el marino o Arlequin en el valle de los Diamantes*, con la fuente mágica.

Campos Eliseos.—A las 8.—Gran concierto por la orquesta y coros del teatro, bajo la direccion del Sr. Barbieri.—Fuegos artificiales.—Los demas pormenores se anunciarán por carteles.

Table with financial data: BOLSA.—CORREO OFIC. DE HOY 4.º. Columns include 'Cuentas públicas', 'De jun. 2000', 'De ago. 2000', 'De mar. 2000', 'De julio 2000', 'Obras públicas', 'Can Isabel II', 'Obliga. del E.', 'Banco Espa.', 'Cred. de Esp.', 'Id. Mob. Esp.', 'Canal Castill.', 'Londres a 90 días', 'Paris a 8 días', 'Cambio', 'Barcelona', 'Cádiz', 'Málaga'.

CAUSA DE LA CALLE DEL FUCAR. DEFENSA DE DON CARLOS CASULA.

(Continuacion.)

Dice el defensor, que al paso que el ministerio público halla pequeña la causa para impulsar al crimen a Vicenta Sobrino, esta la consideró tan grande, que hasta se asombraba de que su ama creyese que no le había dado motivo para tanto. Esta significacion encierra en las palabras: «¿Le parece a Vd. poco haberme puesto la mano donde nadie lo ha hecho?» Es decir, nadie se ha atrevido, porque al primero que lo hubiese hecho le habría dado muerte como te la doy a ti que has sido la primera; porque no concibo venganza menor que tal ultraje; porque creo que la muerte no es una pena para un desagravio superior a lo que exige la ofensa recibida; porque creo que nadie tendrá por poco motivo, a nadie le parecerá poco lo que tú me has hecho, y todos creerán que hago bien, que obro dentro del límite de la venganza al hacer lo que hago, al darte la muerte de la manera en que te la doy; porque a nadie sino a ti puede parecer pequeña ofensa para tal venganza, y me asombra tu estraneza porque la tome»

Tal es la interpretacion que da el defensor, y añade, que lo que podrá decir el promotor fiscal es, que no aprecia el agravio en lo que lo apreció Vicenta Sobrino; que debe ó no debe considerarse como circunstancia atenuante: en ello está en su derecho y más ó menos en lo cierto el apreciarlo de una ó otra manera; más no que Vicenta Sobrino le debiese haber apreciado como le aprecia ó puede apreciarlo cualquiera que no se encuentre en idénticas circunstancias.

Por otro lado cree el defensor imposible que doña Vicenta Calza no hubiese hecho ni la mas leve indicacion acerca del que reputara como autor de su muerte, si hubiese imaginado que Vicenta Sobrino era solo un instrumento; y sin embargo, ni una sola palabra pronuncia para acusarla y solo atribuye su muerte a la criada infiel de cuya mano la recibe.

Considera como un fenómeno psicológico el que Vicenta segun manifestó en la indagatoria tuviese miedo en el comedor y volviese para estar mas tranquila y segura junto al cadáver de su señora.

Insiste en que «la verdad está solo en la declaracion de la procesada, porque se ve y se siente en toda ella y en cada una de sus frases y palabras; porque ha sido prestada con todas las condiciones que exige la ley para que sea creída, como reconoce el mismo promotor fiscal, así sabiéndos ó sin premias; porque si no se admite, no puede admitirse la culpabilidad de la procesada, y si se admite en parte, es preciso admitirla en todo; porque en ella resplandece igualmente en una parte que en otra el mismo espíritu de verdad; porque concuerda perfectamente y en un todo con los hechos y con todas las declaraciones de los testigos; porque su dicho, que tiene todos los caracteres legales de credibilidad no se halla contrariado por otro alguno, ni por ningun hecho, ni por una sola presuncion racional ni legal; porque siendo la mentira mas difícil y trabajosa que la verdad, la dificultad y el trabajo y todos los signos visibles de la invencion están en la segunda y posteriores declaraciones de Vicenta Sobrino, y la facilidad y espontaneidad, distintivos de la narracion de los hechos en la forma en que se presentan al entendimiento, se hallan en la primera: porque la máxima que el mismo promotor fiscal invoca: *Nemo auditur prope volens*, milita en favor de la primera declaracion y no de las poste-

riores, puesto que dar asenso a la primera, cabe la obcecacion y con ello se salvaria la vida del homicida, y de darlo a la segunda, como de esta brota con caracteres de sangre la premeditacion, no habia otro medio que resignarse a morir como buena cristiana.»

Hace notar el defensor que nada en los primeros momentos despues de cometido el crimen, acusaba a Casula, ni la Vicenta le acusó, hasta que hallándose encerrada en su prision llegaron a sus oidos palabras que la indujeron a acusarle, creyendo que de esta manera iba a salvarse.

Recuerda y reproduce a este efecto algunas palabras de la defensa de Vicenta Sobrino, y son las siguientes:

«Vicenta Sobrino, que no queria descubrir la intervencion de Casula, porque le creia a cubierto de toda su pechaj anterior; que asumió para sí toda la responsabilidad del hecho bajo las impresiones que vivía y por las esperanzas que el mismo Casula le habia inculcado, dando las seguridades de impunidad, que en su ignorancia creyó posibles, oyó en su encierro una voz de mujer, que con otras hablaba de su causa. Atenta entonces Vicenta Sobrino a lo que de ella se hablaba, con esa prsteza, con esa fuerza que solo pueden calcular los que en alguna situacion parecida se hayan visto, oyó distinta y claramente lo que aquellas mujeres decian

Ya está en encierro esa pobre chica: ha declarado echándose la culpa de todo: se conoce que ha declarado la verdad, cuando han echado a la cal e al marido de la difunta y a la tuerca: ¿qué lástima de chica, le va a suceder lo que a la Bernola!»

Luego continúa haciendo observar, que al paso que la primera declaracion no ha podido ser modificada en lo mas mínimo y que todos los hechos han venido a confirmarse en su exactitud, la segunda y posteriores han sido siempre, no solo modificadas, sino contradichas en las que las segnan, y los testigos y los hechos han depuesto contra lo que en ellas se afir mas.

Esa permanencia incontrastable de la primera declaracion y esa variacion continua, son, al parecer del defensor, señales de que la verdad no está mas que en la primera declaracion.

Pasando al examen de la amplificacion de la indagatoria, la va transcribiendo íntegra, pregunta por pregunta y respuesta por respuesta, diciendo al terminar:

«Tal es la segunda declaracion de Vicenta Sobrino. En su virtud y como inmediata y única consecuencia, se decretó la prision de D. Carlos Casula. Desde ese momento el promotor fiscal pareció quedar descansado y tranquilo; sin embargo, la obcecacion continuaba mas tenaz que nunca, y la prueba es que en sus trasportes de alegría, por lo que juzgaba ser un fauto acontecimiento para la causa de la justicia, no se percibió de que desde aquel momento, eclipsado ya el sol de la verdad, empezaba a caminar completamente a oscuras, porque habia apagado la luz que le habia de guiar. El promotor fiscal, haciendo todo lo posible para que D. Carlos Casula fuese reducido a prision y considerado como autor del crimen, se privó voluntariamente del medio mas eficaz, del auxiliar mas activo y seguro para averiguar la verdad, y al mismo tiempo alarmó a la sociedad, estableciendo como fundamento de sus gestiones una sospecha tan ilegal como horrible; la de que cuando muere violentamente una mujer, el primero de quien debe sospecharse es el marido.

Así fue prede D. Carlos Casula; y al serlo de ó de poder ejercitar un derecho que las leyes le conceden y un deber que la naturaleza le imponia; el de perseguir al asesino de su esposa y ser el primero en pedir venganza de la sangre de la víctima.

Rechaza la idea de que haya sido innecesario el juramento de la Vicenta, porque haya sido espontánea su declaracion, y acerca de la espontaneidad hace esta reflexion:

«La declaracion, dice el promotor fiscal, ha sido espontánea.» ¿Quién se lo ha dicho, y cómo podría probarlo? ¿Y cómo dice que la declaracion segunda ha sido espontánea, cuando aseguró antes, hablando de la primera, que «lo que mas sobresale en ella es la espontaneidad?» ¿Cómo han de ser igualmente espontáneas las dos, cuando una y otra se contradicen?

«Si es creída Vicenta Sobrino cuando se acusa a sí misma bajo la simple promesa de decir la verdad, ¿por qué no ha de serlo cuando acuse a un tercero?» Esto dice el promotor fiscal, y hay en ello una grave equivocacion y una manera falsa de discuirir para el objeto que se propone. Vicenta Sobrino no ha sido creída por su simple dicho, ni podría serlo si nada mas resultase contra ella; el promotor fiscal ha citado una máxima: *Nemo auditur prope volens*. Ha sido creída en su primera declaracion porque su dicho estaba en un todo conforma con lo que aparecia probado en el proceso con anterioridad a su prision.

Respecto a la pregunta indicada, de ¿por qué se acusa a sí misma Vicenta Sobrino cuando se acusa a sí misma bajo la simple promesa de decir la verdad, no ha de serlo cuando cuando acusa a un tercero? ¿Por qué no? continúa. Porque así lo dicta la razon y así lo manda la ley. «Otroí decimos que si alguno fiere conocimiento a pro de sí mismo, que non debe valer, a menos de la probar segunt que en la 4.ª ley, antes desta oiximos.—Mas si la fiere contra sí, embargal, porque non remeya guiso. que ninguno quisiese decir mentira contra sí mismo de quel viniesse aquel daño, é por ende debe ser creydo.

Pero si acusasen a alguno de mal fecho, é lo conociesse é metiere d' otros conuigo, non debe ser creydo en fecho de los otros.» (Ley 4.ª, título 12, libro 2.º del Especulo)

Antes tan bien de entrar en el laberinto de las contradicciones de Vicenta Sobrino, procuraremos aquilatar el valor de sus dichos bajo el triple aspecto de acusadora, de cómplice ó ceautora en el crimen, y de testigo.

Bajo el primer punto de vista es inútil toda discusion, si no ha de prescindir en absoluto de lo que disponen nuestras leyes. La ley 2.ª, título 1.º partida 7.ª, está bien clara y terminante en el asunto:

«Acusar puede todo home a quien non es defendido por las leyes deste nuestro libro. Et aquellos que non pueden acusar son estos...» Los designa con toda minuciosidad y en seguida añade: «Otroí decimos que home que es muy pobre que non ha valia de cinquenta maravedis non puede facer acusamiento: ni los que fueren compañeros en facer algun yerro, non puede acusar el uno al otro sobre aquel mal que fiieren de consuno.»

Segun esta ley, no puede acusar el que fuese compañero en facer algun yerro.

No puede, pues, admitirse a Vicenta Sobrino como acusadora contra D. Carlos Casula; la ley no la admite y esto basta.

Respecto al grado de credibilidad que merece la Vicenta como acusadora, exclama: ¿Grado de credibilidad la palabra de un acusador! ¿Se ha pensado bien en el contrasentido de esta frase? Hay en todas las ciencias ciertos principios cardinales y en la legislacion son respecto a esta materia que la prueba inculca al acusador; que no prohibiendo el acusador debe ser absuelto el acusado; que nadie puede ser a un mismo tiempo juez y parte en propia causa y que no debe permitirse al acusador dentro del juicio lo que no es permitido al acusado; y de estos principios deduce que la palabra de un acusador no puede, no tiene ningun grado de credibilidad, porque entonces serian acusadores, testigos y jueces en razon, dice, a que en último resultado quien falla las causas son los testigos, puesto que el juzgado en ellos apoya su sentencia: pide *juata allegato et probato*.

Contra la opinion del fiscal que no halla motivo racional bastante para inducir a la Vicenta a acusar a Casula, dice que existian dos ó tres mas poderosos: el uno porque pudo creer que haciendo una su suerte con la de Casula, los esfuerzos que por salvarse hiciera éste podrían redundar en beneficio de ella; el otro porque tenía un grande interés en librarse de un acusador tan terrible como el marido de su víctima.

Despues de estas y otras reflexiones dice que despreciosamente examinada a la luz de la razon la causa de la calle del Fucar, no resulta de ella nada.

Sea, dice, acusadora Vicenta Sobrino, sea cómplice ó coautora; sea, en fin, testigo, su palabra no resenará nunca sino como el eco de la calumnia. ¿Se quiere todavía el juicio de los eminentes publicistas que han consagrado su vida y sus talentos al examen y dilucidacion de las materias penales? Pues oigámosle: «La causa mas grave de sospecha, dice Mittermayer, resulta del interés que puede tener el testigo en el desenlace del proceso: interés que puede muy bien estraviarle del camino de la verdad.

Los que han perdido la confianza pública, pregunta el docto y reflexivo Escribiche, ¿merecerán la confianza de la ley de modo que se haga depender de su testimonio la vida y el honor de los ciudadanos?»

«La verdadera medida del crédito que debe darse a los testigos, dice Becaria, es el interés que tienen en decir la verdad ó en faltar a ella.»

«En el segundo examen, dice Jeremías Bentham, han tenido tiempo de ordenar su testimonio conforme a sus fines; tienen ya datos para saber lo que han de callar, explicar y añadir para hacer desaparecer cualquier improbabilidad ó contradiccion. Son ya actores que si quieren, han tenido lugar de aprender su papel. Si el juez que ha asistido al examen preparador o no presencia el examen definitivo de los mismos testigos, todo este fondo de instruccion y de informacion, queda del todo perdido y puede recibir un falso colorido toda la causa.»

«La declaracion del cómplice, dice también Mittermayer, ofrece graves dificultades. El que, segun su propia confesion ha manchado su vida con un crimen no tiene igual derecho a ser creído en su testimonio que el hombre que se ha conservado siempre puro.

Además, es natural que el cómplice se incline a hacer recer sobre su coautor una parte de su propia falta; tiene, pues, un interés directo en declarar de una manera contraria a la verdad.

Se han visto, manifiesta en otro lugar, algunas veces criminales que cuando han conocido no poder librarse de la pena, se han esforzado en su desesperacion en arrastrar a otros ciudadanos al abismo donde ellos mismos caian.

Otros designan como cómplices a inocentes, con el solo fin de apartar las sospechas de aquellos que realmente han tomado parte en el delito y hacer la instruccion más embrollada y difícil, ó también con la esperanza de alcanzar, complicando a personas de alta posicion, un tratamiento menos riguroso.

Cuando el acusado confiesa el crimen y añade que ha sido inducido y alzado por la seducccion, su declaracion debe inmediatamente dar origen a dudas: los criminales se figuran con frecuencia que alcanzan mejor éxito, haciendo creer que han cedido al imperio de la seducccion.»

Esto dice el juriscónsulto alemán y su doctrina se halla conforme con la de tu

dos los tratadistas de derecho criminal. Como no ha tenido presente el promotor fiscal las respetables opiniones de los que han consagrado su vida y todos sus estudios al examen de las circunstancias que pueden concurrir en los procesados...

Estiéndese en otras consideraciones no menos importantes que las que reproducidas quedan recordando las siguientes palabras de la defensa de Vicenta Sobrino:

«La declaración, pues, de Vicenta Sobrino debe tenerse por lo menos como un dato de la criminalidad de Casulá, si es que no se le acuerda, como en nuestro sentir debía, todo el valor de un testimonio claro, patente y concreto de aquella.»

Considerando esta cuestión como demasiado grave para tratarla incidentalmente, se reserva tratarla con más amplitud, y pasa a examinar otras amplias de esta con Casulá y evacuación de ellas.

(Se continuará.)

DIARIO DE MADRID.

Ventas del día 2.—San Esteban rey de Hungría, y San Antón martir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Salesas Nuevas...

EMPRESTITO A PREMIOS DE LA CIUDAD DE MILAN.

(35 millones y 800,000 reales son distribuidos en tantos premios.) El 1.º de octubre próximo se verificará otra estracción de este grande empréstito...

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. Sr. conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vice-presidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

LA TUTELAR.

Compañía general española de seguros mutuos sobrevida. DELEGADO ENCARGADO, Sr. D. Francisco Dumont, ex-diputado á Cortes y jefe de Administración. JUNTA DE VIGILANCIA. Sr. D. Guillermo Rolland, banquero.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MAYO DE 1864. CAPITAL SUSCRITO. NUMERO DE SUSCRICIONES. TITULOS COMPRADOS. 699.277.181,50 RS. 95.089. 621.617.000 RS.

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 41 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LINEA TRASATLANTICA. SALIDA DE CADIZ PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, LA RAMNAS Y LA HABANA. Vapores grandes y de marcha sobresaliente...

LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE. Para Barcelona y Marsella, miércoles á las 11 de la mañana. Para Málaga y Cádiz, sábados á la misma hora.

LA DELICIOSA BEVALENTA ARABIGA, DE BARRI DU BARRI, DE LONDRES. Cura las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgia, estreñimiento, náusea y vómito, diarrea, el pecho, los asma, catarros, fiebres, pulmonía, úlcis, garganta, bronquitis, veiga, intestinos, hígado, sangre, cerebro; 60.000 curas al año.

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS. CALLE DE LA ADUANA, 8. INOCENTE PEREZ, oficial que ha sido de los acreditados establecimientos de Almable y Beiras...

IMPORTANTE PARA LOS MILITARES, GUARDIA CIVIL Y CORPORACIONES, etc. Revolvers de reglamento de la gran fábrica de ORBEA, HERMANOS, á 140 rs. uno.

AVISO AL PUBLICO.—EN UNO DE LOS MEJORES PUNTOS DE MADRID, se traspa una casa de huéspedes con todos sus enseres.

RICHMOND Y COMPANIA.—Adornos de arquitectura de carton, piedra, escayola y barro cocido. En este establecimiento, situado fuera de la Puerta de Santa Bárbara...

UN ALEMAN, PROFESOR DE LAS LENGUAS CLASICAS, que tiene el grado de doctor en filosofía, da lecciones de la lengua alemana, como tambien del latín, del griego, del francés y del piano.

LA PENINSULAR.—ESTA COMPAÑIA procederá á la subasta de construcción de cuatro casas en Zaragoza, en las calles de la Independencia, Parque, Baño y San Diego.

PARA MANILA.—EL DIA 15 DE SETIEMBRE saldrá del puerto de Cádiz, por tenerlo así contratado, la acreditada y de gran porte fragata española Margarita...

COLEGIO DE PRIMERA CLASE ES ESTABLECIDO en Carabanchel Alto, dirigido por el licenciado D. Juan de la G. Artero, é incorporado al Instituto de San Isidro.

NO MAS VAGIADORES.—EL COSMOS, Hudson, preciosa pasta inglesa para afilar las navajas de afeitar, sin que jamas haya necesidad de vaciarlas.

EL CONSEJO DE VIGILANCIA reunido, á cualquiera de sus individuos, tiene derecho á inspeccionar en todos sentidos su exacto cumplimiento...

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS, DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLAO. Asociazion general para redimir el servicio de las armas.

SE DESCUENTAN RESGUARDOS DE LA CAJA DE DEPOSITOS. Se hacen préstamos con garantía de efectos públicos. La Probidad, calle de Espoz y Mina, número 1.